





5 forma parte del adorno de la joya ya sea un anillo, pendiente, broche o similar, tiene sus pétalos o sus hojas formando una pequeña abertura en su extremo y una cavidad interior que permite la introducción a través de dicha pequeña  
5 abertura del correspondiente perfume compacto.

Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida en la descripción que sigue, vamos a referirnos a la lámina de dibujo que se acompaña, la cual nos muestra un caso de realización práctica,  
10 naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio, el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

En dicho dibujo se representa en la figura 1, una vista lateral de una joya, concretamente un anillo en el  
15 ejemplo del dibujo y en la fig. 2, una vista frontal de la misma.

El anillo -1-, comprende como parte integral del mismo el adorno floral -2- el cual está constituido por varios pétalos o similares según el caso o la flor que se imi-  
20 te, montados de tal manera que formen en su extremidad una pequeña abertura -3- y formando interiormente una cavidad

Para dotar a la joya del correspondiente perfume compacto, este se introduce en el interior de la citada cavidad a través de la pequeña abertura -3- formada por los  
25 pétalos o similares.

Con esta nueva realización se obtiene la característica básica de poder disponer de una joya dotada de perfume con todas las ventajas inherentes que esta particularidad esencial presupone.



5 Descrita suficientemente la naturaleza y caracterís-  
ticas de esta nueva joya con perfume compacto, se ha de  
hacer constar la posibilidad de que sean variables sus  
materiales, formas y tamaños, así como también podrán in-  
troducirse variaciones secundarias que no alteren la esen-  
cialidad de su objeto que se pone de manifiesto en la si-  
guiente

NOTA REIVINDICATORIA

10 Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en Espa-  
ña, sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones  
del presente Modelo de Utilidad, son:

15 1.- Joya con perfume compacto, caracterizada esencial-  
mente por el hecho de comprender unos elementos adecuados  
que imitando a una flor forman parte integrante de la joya  
anillo, pendiente o similar y porqué dichos elementos o  
pétalos, forman una cavidad y una pequeña abertura en su  
extremidad conjunta, a través de la cual se introduce el  
correspondiente perfume compacto.

20 2.- "JOYA CON PERFUME COMPACTO", de conformidad en un  
todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en  
la precedente memoria descriptiva y gráficamente represen-  
tado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de TRES hojas escritas ó mecano-  
grafiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

10 MAR 1977

Por autorización de la interesada.

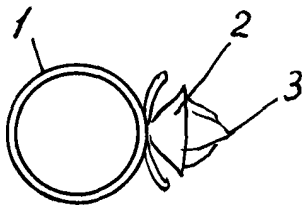


FIG. 1

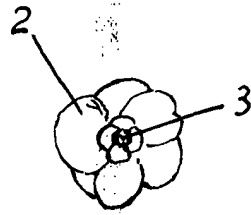


FIG. 2

*Escala variable*

10  
*[Handwritten signature]*